

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 029-2023-OEC-MDV/LC

ADQUISICION DE MALLA ANTIAFIDA PARA EL PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 07 días del mes de Agosto del año 2023 en la Unidad de Logística a las 16:30 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 029-2023-OEC-MDV/LC, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE MALLA ANTIAFIDA PARA EL PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO.**

La CPC. Jhenipher Human Mejía, en su condición de responsable de la unidad Abastecimiento y logística, verifica que el presente procedimiento de selección se han solicitado y presentado cotizaciones las siguientes empresas:

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	10430650004	HUILLCA ESPINOZA MARGOTH
2	20490452550	REPRESENTACIONES HUDE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3	10412048704	PUMA QUISPE RAMIRO

Previamente, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimientos de selección, verificado así mismo que las empresas que han cotizado se dedican al rubro y cuentan con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores

Los precios ofertados por las empresas que presentaron sus cotizaciones son los siguientes.

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO S/
1	10430650004	HUILLCA ESPINOZA MARGOTH	72,900.00
2	20490452550	REPRESENTACIONES HUDE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76,050.00
3	10412048704	PUMA QUISPE RAMIRO	76,500.00

Por lo que, estando los resultados, se procede a OTORGAR BUENA PRO del presente procedimiento de selección al postor: HUILLCA ESPINOZA MARGOTH, con RUC N° 10430650004 por el monto de S/ 72,900.00 (SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES)

Siendo las 17:02 horas del mismo día, se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.